

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días de Octubre del 2025, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA NAVAL, con la presencia del Presidente Raúl Ramis y con la asistencia de los señores Consejeros que se mencionan.

Asisten de forma presencial:

Consejeros: Ing. Ferrer, Ing. Mospan, Ing. Ramis, Ing. Santana, Ing. Zubieta, Arq. Durante, Ing. Ledesma, Ing. Cuidet, Ing. Dos Santos, Ing. D'Elia, Ing. Montes Miño, Arq. Paberolis, Ing. Serra.

Asisten de forma Virtual: Ing. Goñi, TCN Becerra, Ing. Fahey e Ing. Giménez.

Consejeros:

Asesora Legal: Dra. Rieiro Carmen.

Ausente Con aviso:

Ausente Sin Aviso: Ing. Armanino.

I) Designación de dos Consejeros para firmar el Acta; Ing. Zubieta e Ing. D'Elia.

II) Aprobación del Acta N° 842: Se aprueba el Acta N° 842.

III) Informe Mesa Directiva

Asesor Legal: Dra. Rieiro Carmen

Presidencia: (Cierre y traspaso de gestión)

El Ing. Ramis agradece a la Mesa Chica y al personal administrativo por su aporte y labor durante su gestión.

El Ing. Ramis hace un balance de cierre de su gestión:

El Ing. Ramis informa que se logró superar el problema de matriculación de técnicos. Se renovó la página web, se tomó una posición en Junta Central frente a la posibilidad de la eliminación de las colegiaturas. Se pudo acceder a finalizar la cautelar con PNA, mediante un acuerdo. Con respecto a esto el Ing. Ramis sugiere ser más cautelosos frente a futuras decisiones de esta índole. La Dra. Rieiro sugiere aumentar los requisitos para la votación para evitar decisiones apresuradas. El Ing. Ramis informa que otro tema en el que se hizo hincapié en la gestión fue en federalizar las reuniones, se hicieron tres reuniones en Mar del Plata, se dieron charlas en la universidad y hoy contamos ya con tres consejeros de Mar del Plata en la Mesa Directiva. También conseguimos una banca y estamos participando en la Comisión Asesora de Industria Naval, la cual resulta interesante mantener. Esta semana hubo reunión con la Directora de Educación Técnica Superior de la Provincia ya que tienen intenciones de extender sus incumbencias para poder matricular a sus alumnos en el Consejo. Informa que hay que estar atentos a esto y las modificaciones que puedan darse al respecto.

Finaliza su discurso dando la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Vicepresidencia:

El Ing. Ferrer informa el cambio de autoridades de Junta Central, de Presidente COPiTEC, Secretario Agrimensura, y Tesorería Arquitectura.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Secretario: (Cierre y traspaso de gestión)

El Ing. Dos Santos hace Informe de traspaso y cierre de gestión.

En cumplimiento de las funciones asignadas al cargo de Secretario del Consejo Profesional de Ingeniería Naval (CPIN), se presenta el siguiente informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre las Actas N° 826 y N° 842.

- Reuniones del CPIN: Se realizaron dieciséis (16) reuniones ordinarias del Consejo, emitiendo las correspondientes Órdenes del Día.
- Refrendo de Documentación: Se refrendó con la firma del Secretario, junto con la del Presidente, los actos que requirieron validación formal.
- Proceso Electoral: Se preparó el padrón electoral y todos los elementos necesarios para el acto eleccionario del 29 de septiembre.
- Gestión de Personal: El Secretario actuó como Jefe del Personal rentado del CPIN, cumpliendo con las funciones administrativas y operativas.
- Informaciones Institucionales: Se evacuaron las informaciones de rutina en tiempo y forma.
- Registro Documental: Se implementó una planilla Excel para el registro de asuntos ingresados.
- Seguimiento de Trámites: No se registraron actividades ni asuntos que ameritarán la remisión a Comisiones Internas o asesores.
- Funciones Complementarias: Se cumplieron todas las funciones complementarias inherentes al cargo, en concordancia con las disposiciones reglamentarias.

Pro-secretario:

Sin temas a tratar.

Tesorería:

Informe de ejercicio.

El Ing. Mospan informa que en este momento tenemos en bancos, Santander, Galicia, fondo FIMA y caja: \$ 110.155.791,89, el mes pasado recaudamos \$ 16.897.034,13 y tuvimos gastos por \$ 7.178.346,51 (gastos administrativos, oficina, limpieza, sistema, publicidad, impuestos. A parte están las expensas de Moreno y sueldos con cargas sociales, gastos bancarios, Junta Central, etc. No hay gastos extraordinarios. Ingresos por matrículas: \$ 2.663.700,00, encomiendas por \$ 10.743.000,00, certificaciones \$ 1.703.000,00 intereses FIMA \$ 1.016.689,13

Con respecto encomiendas de 2023 se hicieron muchas encomiendas 1111 caímos un 20 por ciento al 2024 vamos (1023 encomiendas), y este año llevamos 760 llegaremos en estimado cerca de 2024. Pero vemos que la actividad industrial sigue y está estable. Creemos que los Técnicos tuvieron un aumento sustancial de certificaciones firma, por lo tanto, calculamos que fueron beneficiados junto con arquitectos por la nueva ordenanza de PNA.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Datos informativos, tras asunción del Ing. Mospan como Presidente

El Ing. Mospan como Presidente nuevo, informa que recibió una propuesta interesante (para que estén al tanto lo que se va a votar)

Vicepresidente:	Ing. Martín Alejandro D'Elia
Secretario:	Ing. Leandro Goñi
Prosecretario:	Ing. Víctor Montes Miño
Tesorero:	Ing. Agustín Serra
Alternos Junta Central:	Ing. Ferrer Ricardo

El Ing. Mospan aprovecha a informar a C.D. que fue aprobado por J.C. y puesto en boletín oficial la figura de *Presidente Saliente*, el cual va a presenciar las reuniones con voz, sin voto, aportando su visión cuando así se lo solicite.

El Ing. Mospan ante la consulta da aviso de fecha definida de cóctel CPIN 2025 el 10 de diciembre y que va a ser de parado para favorecer la interacción y comunicación entre matriculados. El costo será de \$ 30.000 pesos para matriculados y \$ 60.000 para no matriculados. Quedan a definir los posibles invitados especiales.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Informe de Coordinadores de Comisiones.

Comisión Ejercicio Profesional (Ing. Ledesma)

Sin temas a tratar.

Comisión Peritos (Ing. Cuidet)

Sin temas a tratar.

Comisión Embarcaciones Deportivas (Arq. Méndez –TCN Becerra -Arq. Durante)

Sin temas a tratar.

Comisión de Medio Ambiente (Ing. Dos Santos)

Sin temas a tratar.

Comisión Pesca (Ing. Goñi)

Sin temas a tratar.

Comisión de Enseñanza y Técnica (Ing. Rodríguez Zubieta):

El Ing. Zubieta informa que se realizó una reunión con la Directora de Educación Técnica Superior de la Prov. de Bs. As., frente a su solicitud, ya que no están consideradas como escuela secundaria, ni técnica superior. Sin embargo, deberán modificar sus planes de estudios e incumbencias y estas ser aprobadas por INET para poder tenerlos en cuenta para la matriculación en el Consejo. Se mostró interés y apoyo en esa transición de parte del Consejo.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

El Ing. Zubieta informa por otra parte que este año todas las universidades van a tener que adaptar sus planes a lo que aprobó Ministerio de Educación.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Se retiran los Consejeros salientes

Se somete a votación del C.D. la propuesta de Mesa realizada por los Consejeros:

Vicepresidente:	Ing. Martín Alejandro D'Elia
Secretario:	Ing. Leandro Goñi
Prosecretario:	Ing. Víctor Montes Niño
Tesorero:	Ing. Agustín Serra

Se somete a votación individual y por una unanimidad en cada uno de los casos, quedan asignados los cargos de la Mesa Chica.

El Ing. Mospan informa que en este designa al Ing. Ferrer como Representante Alterno de Junta Central y algunos otros ámbitos que se considere necesario que tenga que representar.

Alterno Junta Central:	Ing. Ferrer Ricardo (voto afirmativo por una unanimidad)
------------------------	--

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Procede a nombrar las autoridades y como serán las comisiones de trabajo.

Comisión de Ejercicio Profesional	Ing. Fahey - Ing. Giménez
Comisión de Enseñanza y Técnica:	Ing. Rodríguez Zubieta
	Ing. Nancy Noemi Figueroa
Comisión de Embarcaciones Deportivas:	TCN Becerra - Arq. Durante
Comisión de Medio Ambiente:	Ing. Ricardo Alberto Ferrer.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

El Ing. Mospan somete a votación que el presente a entregar a los salientes será una placa 20 x 15 cm. El mismo queda aprobado por votación unánime.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

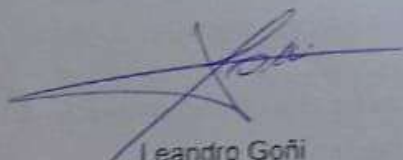
Solicitud de habilitación de la titulación Arquitecto Naval como Perito Naval de Prefectura.

El Ing. Mospan informa que al ser planteado el tema a PNA se recibió la respuesta de "yo ya tengo un título superador (indicando que el título de ingeniero naval el cual está habilitado a peritaje no tiene limitaciones)". El tema es que Prefectura no habilita elige en caso de necesario, sino que busca un título más abarcativo. El Arq. Paberolis sugiere que deberían adecuar a la resolución ministerial, ya que la Prefectura y REGINAVE dejan abierto a las incumbencias generales y el título de Arq. tiene incumbencias para hacer peritaje.

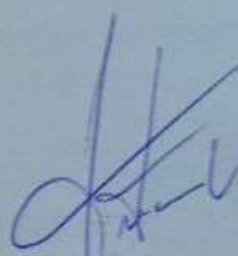
D'Elia informa que los técnicos están habilitados para hacer peritaje. Frente a esta información, el Ing. Mospan traspasa el tema a la Comisión de Ejercicio Profesional para que se haga una presentación formal a PNA y este analice si corresponde o no que actualicen e incorporen la habilitación de esta titulación a el cargo de Perito Naval.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

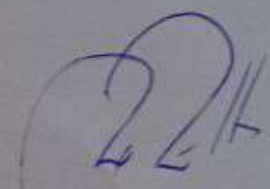
Finalización: 18:15 hs.



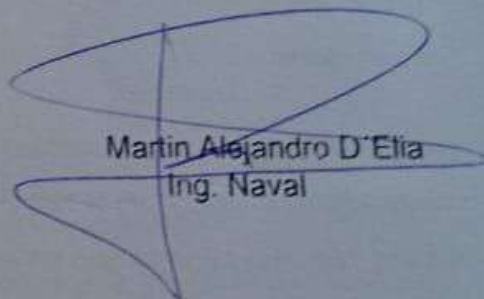
Leandro Goñi
Ing. Naval
Secretario



Néstor O. Mospan
Ing. Naval y Mecánico
Presidente



Sergio Rodríguez Zubieta
Ing. Naval y Mecánico



Martín Alejandro D'Elia
Ing. Naval